

En la Ciudad de México, siendo las **once horas del veintidós de enero de dos mil dieciocho**, se reunieron los integrantes de la Honorable **Asamblea Consultiva** (Asamblea Consultiva) de la **Comisión Ejecutiva de Atención a víctimas** (CEAV), a efecto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2018**, encontrándose presentes las y los integrantes de la Asamblea Consultiva, **LAURA ADRIANA BAUTISTA HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO CRUZ SANTIAGO, JUAN MANUEL ESTRADA JUÁREZ, JOSÉ PABLO GIRAULT RUIZ, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA, IRMA LETICIA HIDALGO REA, NORMA LEDEZMA ORTEGA, LIZ IVETT SÁNCHEZ REYNA**, como invitados por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Maestro **SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN** Comisionado Ejecutivo de la CEAV, el Maestro **SILVANO JOEL CANTÚ MARTÍNEZ** Director General de Vinculación Interinstitucional de la CEAV y Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva, la Doctora **KARLA QUINTANA OZUNA** Directora General de la Asesoría Jurídica Federal de la CEAV, el Licenciado **JORGE ROBERTO ORDOÑÉZ ESCOBAR** Coordinador de Asesores del Comisionado Ejecutivo de la CEAV, la Maestra **MARIA ESTHER AZUELA GÓMEZ** Directora General de Comunicación Social de la CEAV. -----

**1. APERTURA DE LA SESIÓN. -----**

En uso de la palabra el Maestro **SILVANO JOEL CANTÚ MARTÍNEZ**, en adelante Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva, saludó a sus integrantes y agradeció su asistencia a la Sesión. -

**2. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----**

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva, verificó la asistencia de los presentes. -----

Acto seguido, refirió que, en términos de la normatividad aplicable se contaba con el quórum legal para instalar y sesionar, por lo que declaró legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de la Asamblea Consultiva. -----

**3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En relación con el tercer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva sometió a consideración de las personas integrantes el Orden del Día. -----

**ORDEN DEL DÍA-----**

- Lista de Asistencia. -----
- Verificación de quórum. -----
- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

- Mensaje del Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas; Mtro. Sergio Jaime Rochín del Rincón. -----
- Abordaje sobre las manifestaciones de las problemáticas de las víctimas en Secretaría de Gobernación. -----
- Presentación de la Dirección General del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación. ----
- Presentación de los protocolos para el traslado de víctimas. -----
- Discusión en su caso Aprobación de las Reglas de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Consultiva. -----
- Calendario de sesiones y giras de trabajo. -----
- Asuntos Generales. -----
- Clausura de la Sesión. -----

**4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.** -----

El Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva, procedió a la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva. -----  
Acto seguido, el Acta fue firmada por cada uno de los integrantes de la Asamblea Consultiva a fin de ratificar su contenido-----

**5.- MENSAJE DEL COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS; MAESTRO SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN.** -----

Toma la palabra el Comisionado Ejecutivo, quien agradece a los integrantes de la Asamblea Consultiva el trabajar de la mano con la Comisión Ejecutiva y menciona la importancia de la Asamblea Consultiva, como órgano de seguimiento de los acuerdos entre las Organizaciones de Sociedad Civil, Víctimas y la CEAV. -----

**6.- ABORDAJE SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE LAS PROBLEMÁTICAS DE LAS VÍCTIMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.** -

Derivado de recientes manifestaciones de víctimas, los integrantes solicitan se acuerde lo siguiente:

- Buscar alternativas para fortalecer cada una de las áreas de la CEAV. -----
- La Asamblea Consultiva acompañará a la CEAV en los diálogos de atención, con la finalidad de conocer las diferentes necesidades de las víctimas, así como la atención que brindan los servidores públicos de la CEAV. -----
- Se revisaron las quejas existentes de víctimas en contra de servidores públicos y se enviaron al Órgano Interno de Control, quien determinará lo que corresponda. -----

- Se estableció el siguiente correo electrónico: [asambleaconsultiva@ceav.gob.mx](mailto:asambleaconsultiva@ceav.gob.mx), un canal de interlocución con las víctimas para desahogar las quejas sobre los servidores públicos de la CEAV y de los procesos de atención. -----
- Los integrantes de la Asamblea Consultiva, propondrá en la próxima junta de gobierno de la CEAV, criterios de simplificación para la comprobación de gastos de las víctimas, específicamente, para el caso de alimentación. -----
- Se garantizará que las medidas de ayuda que otorga la CEAV se otorguen por el tiempo que sea necesario para garantizar que la víctima supere las condiciones de necesidad inmediata. La CEAV seguirá implementando la instalación de todas las Delegaciones de la CEAV durante el primer trimestre del año con la finalidad de lograr cobertura nacional. -----
- Se suscribirá un mayor número de convenios con organizaciones de la sociedad civil para el uso de refugios, en coordinación con la Asamblea Consultiva, mediante los mecanismos de coordinación y colaboración conducentes. -----
- La Dirección General de Vinculación Interinstitucional de la CEAV instalará el 12 de febrero del año en curso la Red de Enlaces Federales del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, que tiene como finalidad impulsar la coordinación de instrumentos, políticas, servicios y acciones entre las instituciones y organismos ya existentes y los creados por la Ley General de Víctimas para la protección de los derechos de las víctimas. -----
- Se propondrá ante la próxima junta de gobierno de la CEAV criterios de simplificación para la comprobación de gastos de las víctimas, específicamente, para el caso de alimentación. -

**7.- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL.** -----

Toma la palabra la Directora General del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, Doctora **ELBA MATILDE LOYOLA ORDUÑA**, quien agradece la presencia de cada uno de los integrantes. -----

Procede a explicar las actividades, funcionamiento y estructura de la unidad administrativa a su cargo, detalla las especificidades y procesos de cada una de las áreas pertenecientes a su unidad administrativa. -----

**8.- PROTOCOLOS PARA EL TRASLADO DE VÍCTIMAS.** -----

Toma la palabra la Directora General del Asesoría Jurídica Federal Doctora **KARLA IRASEMA QUINTANA OSUNA**, quien agradece la presencia de cada uno de los integrantes. Procede a explicar los protocolos para el traslado de víctimas, los cuales indican la normatividad actual para el pago de los traslados. -----

Los integrantes de la Asamblea Consultiva proponen evaluar y gestionar el establecimiento de nuevos criterios para facilitar a las víctimas la entrega de recursos para traslados y alimentación, con la finalidad de mitigar la problemática que las víctimas y colectivos han señalado. -----

**9.- ASUNTOS GENERALES.** -----

Se acuerda establecer cita para realizarla Propuesta del Plan Trabajo para la Asamblea Consultiva, la cual será programada para el 23 de enero de 2018, con la posibilidad de extenderlo hasta el día 24 de enero de 2018, dicha cita será informada vía telefónica y por correo electrónico a cada uno de los integrantes de la Asamblea Consultiva. -----

**10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

El Maestro **SILVANO JOEL CANTÚ MARTÍNEZ** agradeció la asistencia del auditorio, y sin más que agregar, declaró formalmente concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por lo que el Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva agradeció la presencia de las y los asistentes y declaró formalmente concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de la Asamblea Consultiva, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, siendo las 15:15 horas del día de su inicio, firmando al calce de la presente Acta, los que intervinieron en la misma. -----

---